



Resolución de 20 de noviembre de 2018 de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) por la que se aprueba la lista de admisión de aspirantes para la formalización de un contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 20.2, 26.7, 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias con la categoría profesional no acogida a convenio colectivo de Ingeniero/a. (PLATO-Ingeniero Electrónico) (PS 2018 - 068)

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral por Resolución de la Dirección de fecha 23 de octubre de 2018 para la realización de un proyecto específico de investigación científico o técnico (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 20.2, 26.7, 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias con la Categoría profesional no acogida a convenio colectivo de Ingeniero/a. PLATO-Ingeniero Electrónico) y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.- Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Dicha lista se encuentra expuesta al público en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y en la Delegación y Subdelegación del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Podrá asimismo consultarse en la siguiente dirección de internet del IAC: becas y empleos, Ingeniería electrónica: contrato laboral de un titulado/a superior en la modalidad de obra o servicio (PLATOIngenieroElectrónico):<http://www.iac.es/info.php?op1=26&id=767>

Segundo.- Quienes habiendo presentado solicitud no figuren en la lista de admisión o hayan resultado excluidos, disponen de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión u exclusión. Podrán ser enviadas dichas subsanaciones a la dirección de correo electrónico; alegaconvocatorias@iac.es. Además dichas subsanaciones podrán ser presentadas en el Registro General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quienes dentro del plazo señalado no aleguen a su omisión o exclusión justificando su derecho a ser incluidos en la presente lista, serán excluidos o excluidas definitivamente en el proceso selectivo.

Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la relación definitiva de admisión y, en su caso, de exclusión, que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

La Laguna, a 20 de noviembre de 2018.
EL DIRECTOR,

Fdo. Rafael Rebolo López



Anexo I

Convocatoria pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral de obra o servicio de un titulado/a superior, fuera de convenio, para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del rdl 2/2015, y art. 20.2, 26.7, 30 y da 23 de la ley 14/2011) en el marco de proyectos de i+d+i en el consorcio público Instituto de Astrofísica de Canarias. (PLATO-Ingeniero Electrónico) (PS 2018 - 068)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
O00005641e1800002244	GARCÍA VAZQUEZ HUGO	-----5386P
O00005641e1800002233	GONZÁLEZ BELLO. ABIÁN	-----2766N
O00005641e1800002192	PÉREZ IZQUIERDO, JOEL	-----8944H
O00005641e1800002245	RODRÍGUEZ MUÑOZ, DAVID	-----5815J